

---

*Mateo Ballester*

El pensamiento de Juan Ginés de Sepúlveda. Vida activa, humanismo y guerra en el Renacimiento

*Francisco Castilla Urbano. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013, 318 pp.*

Juan Ginés de Sepúlveda es un caso paradigmático de autor que, pese a contar con una producción amplia y variada, es generalmente recordado por una sola idea o planteamiento, que pasa de alguna forma a encarnar; la celebridad que la posteridad ha otorgado a Sepúlveda se debe casi exclusivamente a su toma de posición en el debate que se produjo a mediados del siglo XVI sobre la legitimidad de las conquistas en el Nuevo Mundo, y el trato que correspondía conceder a sus habitantes. Frente a autores cuyas posturas son consideradas más acordes con la sensibilidad actual, como Francisco de Vitoria o Bartolomé de las Casas, Sepúlveda es representado como el adalid de un pensamiento reaccionario que justificaba en cualquier caso la conquista, así como el posterior dominio y explotación de los indígenas. En el momento cumbre de esta controversia, la célebre Junta de Valladolid que se desarrolla en los años 1550 y 1551, la brillante figura de Bartolomé de las Casas encuentra en el imaginario popular su némesis, su reverso oscuro, en la figura de Sepúlveda, implícitamente defensor de todo aquello que Las Casas condenaba.

Buena parte de la producción académica especializada en torno a Sepúlveda no ha sabido liberarse totalmente ni de esta limitada aproximación, restringida a los planteamientos del autor sobre la conquista del Nuevo Mundo, ni de ciertas percepciones estereotipadas en relación con esta cuestión. Tampoco ha advertido la evolución en las formulaciones de Sepúlveda durante los treinta años en los que produjo escritos sobre este tema.

El libro aquí reseñado de Francisco Castilla Urbano se presenta como un intento de superar esas limitaciones, algo que consigue plenamente, y puede sin duda considerarse el estudio más sólido de Sepúlveda. El profesor Castilla ofrece una visión completa, coherente,

matizada y acertadamente contextualizada del pensamiento y la obra del autor, además de novedosas e interesantes conclusiones.

Muchas son las aportaciones de esta investigación; en primer lugar, aspectos centrales del pensamiento de Sepúlveda son puestos en relación con su profundo conocimiento de la tradición humanista italiana. Sepúlveda vivió más de dos décadas en Italia, y su alta valoración de la vida activa, frente a importantes corrientes intelectuales que la minusvaloran en contraste con la vida contemplativa, debe encuadrarse en el contexto intelectual del Renacimiento italiano, que concede gran valor a la actividad pública y a la búsqueda de la gloria por medio de esta. Tanto las formas políticas de la Italia de la época como el pensamiento de algunos autores centrales de la antigüedad greco-latina (como Aristóteles y Cicerón, de los que Sepúlveda era gran conocedor) apuntan en ese sentido. Desde una vinculación política distinta, Sepúlveda transfiere al servicio a la monarquía las virtudes que desde el humanismo italiano a menudo se vinculaban al servicio a la república.

Enlazando con esta idea de la defensa activa de la comunidad propia como un deber moral, Sepúlveda hace una encendida defensa de la guerra contra el Turco, poco después del fallido asedio a Viena por las tropas de Solimán. El alegato de Sepúlveda a menudo se expresa en forma de crítica al supuesto pacifismo de Lutero, a quien Sepúlveda asigna, probablemente de forma deliberada según Castilla, los argumentos de Erasmo. Castilla argumenta también de forma convincente que el texto de Sepúlveda reproduce en buena medida los escritos previos de Luis Vives sobre esta cuestión.

El ensalzamiento de la vida pública activa, acorde con los valores de la antigüedad clásica y pagana, no supone no obstante en Sepúlveda un rechazo de los valores de la religión cristiana, como es el caso en Maquiavelo. Resulta de gran relevancia la afirmación de Castilla, que desarrolla lo ya sugerido por Prosperí y Mechoulán, de que en el *Democrates primus* (del que se conserva un manuscrito de 1533) ya hay alusiones a Maquiavelo, lo que convierte al humanista cordobés en el primer autor crítico del diplomático florentino del que exista constancia.

Pese a las críticas, Sepúlveda comparte no obstante valores centrales con Maquiavelo; entre otros, además del aprecio por la vida activa y las virtudes cívicas, la idea de la historia como *magistra vitae*, y la identificación entre enriquecimiento de los individuos y decaimiento del espíritu de sacrificio por la comunidad. Críticas y coincidencias ofrecen ambas un claro testimonio de la familiaridad de Sepúlveda con el pensamiento del filósofo florentino, y en general con la tradición humanista italiana de su época.

Aunque la obra y el pensamiento de Sepúlveda abarcan cuestiones diversas, la legitimación de la conquista en el Nuevo Mundo y el trato a dar a los indígenas fueron temas a los que el autor concedió gran importancia, y sobre los que volvió periódicamente durante un largo lapso de tiempo. La posición de Sepúlveda al respecto está muy alejada de la sensibilidad actual, pero también de la idea de que las conquistas en el Nuevo Mundo eran legítimas en todo caso, y de que los indígenas podían ser esclavizados por los conquistadores españoles. Castilla demuestra que los juicios de Sepúlveda en estas cuestiones responden a una línea de razonamiento coherente con el pensamiento expresado en el resto

de su obra y no, como a menudo se ha querido ver, a los intereses de los encomenderos o de la monarquía, que tenían por otro lado pretensiones contrapuestas. A pesar de que los encomenderos en el continente americano en alguna ocasión le vieron como el valedor de sus ambiciones, y de que estuvo muy cercano al círculo cortesano, resulta incorrecto caracterizar a Sepúlveda como un mercenario intelectual, dispuesto a adaptar su argumentación a las exigencias del entorno.

Frente a la actitud más crítica de Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, Sepúlveda defiende la acción conquistadora. La idea central de la argumentación de Sepúlveda es que la conquista permitía evangelizar a los indígenas, apartarles de las malas costumbres y las prácticas idólatras, y propiciar su salvación. La legitimación del dominio se basa en una gradación jerárquica de las cualidades de los pueblos, en la que los españoles se sitúan en una posición de absoluta y evidente superioridad respecto a los indios. El objetivo de la conquista no debía ser, frente a lo que era práctica habitual, esclavizar a los indígenas para ponerlos al servicio de los españoles, sino reducirlos a servidumbre para que estuviesen en disposición de asimilar los valores y principios religiosos de un pueblo superior, legitimado por ello para tutelarles.

Aunque Sepúlveda justifica la agresión militar sobre los pueblos indígenas independientes, y aunque su respeto por las culturas originales de estos pueblos es nulo, no deja de enfatizar, con intensidad creciente según pasan los años, que esto no legitimaba prácticas de explotación. Ciertamente es que Sepúlveda dedica poca atención al hecho de que los actos de conquista suponían en la práctica feroces abusos sobre la población indígena sometida, abusos que a menudo minimiza, y que considera en cualquier caso un mal menor frente al bien conseguido.

Su idea de que los propios conquistadores podían en ocasiones asumir el gobierno de los territorios conquistados, siempre y cuando diesen prioridad a la evangelización, muestra una evidente falta de realismo. Se trata del aspecto más polémico de sus propuestas, que recibió el más enérgico rechazo de Las Casas, y la aprobación de los encomenderos, pues ambos interpretaban en esto una legitimación de hecho de las prácticas existentes. La propuesta fue asimismo probablemente mal acogida en medios monárquicos, pues tal procedimiento venía a establecer una suerte de nueva nobleza en el continente americano, con un alto grado de autonomía respecto al poder regio.

Castilla llama asimismo la atención sobre el hecho de que también en la legitimación de la conquista española resulta relevante el bagaje de humanismo italiano de Sepúlveda. El humanista cordobés ve en el imperio español la versión actualizada del romano; un ente civilizador que representa a un pueblo superior, y que con sus conquistas amplía el ámbito de la más elevada cultura. Sepúlveda no presenta a los españoles como sustitutos de los romanos, sino como superiores, en parte porque propagan la recta fe cristiana, pero también como reacción al desprecio que los humanistas italianos a menudo mostraban por España. Sepúlveda presenta a los españoles como un pueblo excelso, adornado de las más altas virtudes, y desarrolla un discurso que Castilla considera expresión de patriotismo. La excepcionalidad y grandeza de los españoles se proyecta hacia el pasado, donde estos siempre han brillado por su valor, honor y rectitud en la fe.

El estudio sería quizá más completo si se hubiese realizado una labor de aclaración conceptual sobre qué se entiende cuando, al hablar del pensamiento de Sepúlveda o la mentalidad de la época, se recurre a términos como *patriotismo*, *nación*, *intereses nacionales*, y también *nacionalismo* en alguna ocasión (pp. 41 y 97). Se trata de conceptos a los que distintos autores asignan significados variados, y que algunos no consideran aptos para designar realidades del siglo XVI, por lo que resulta conveniente aclarar en qué sentido se emplean.

Por otro lado, con independencia de las etiquetas con las que definamos el pensamiento de Sepúlveda, sus concepciones en relación a la *nación española* (según sus propios términos) contrastan con muchas perspectivas actuales sobre el origen del fenómeno nacional, que no reconocen la vigencia de tales ideas en fechas tan tempranas. Castilla presta especial atención a las reiteradas referencias en el discurso de Sepúlveda a la superioridad de los españoles sobre los demás pueblos o naciones; a los españoles se les asignan unos excelsos orígenes, una historia y mitos gloriosos, y un largo elenco de héroes, que son la expresión concreta de un carácter colectivo específico y excelso. Los españoles son además identificados con una monarquía hispana de antiquísimo origen, núcleo del nuevo imperio, y con el proyecto universal que este representa. La constatación de que estas ideas ya eran formuladas a mediados del siglo XVI resulta de gran valor en el debate sobre el origen de las identidades nacionales en general, y la española en particular.

En definitiva, la investigación de Castilla Urbano pasa a ser la gran obra de referencia sobre Juan Ginés de Sepúlveda. El estudio es de una gran brillantez expositiva y sus conclusiones son novedosas y convincentes. En su autor se unen una gran profundidad intelectual con el conocimiento extenso tanto de la obra del humanista cordobés como del entorno intelectual —español, italiano y europeo en general— en el que se inserta.

### Referencias

- Baron, H. 1966. *The Crisis of the Early Italian Renaissance: Civic Humanism and Republican Liberty in an Age of Classicism and Tyranny*. Princeton: Princeton University Press.
- Baron, H. 1993. *En busca del humanismo cívico florentino: ensayos sobre el cambio del pensamiento medieval al moderno*. México: FCE.
- Castilla Urbano, F. 2000. *Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Fernández-Santamaría, J. A. 2007. *Juan Ginés de Sepúlveda: la guerra en el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid: CEPC.
- Gómez Moreno, A. 1994. *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Madrid: Gredos.
- González Rodríguez, J. 1981. *La idea de Roma en la historiografía indiana: 1492-1550*. Madrid: CSIC.

- Hankins, J. (ed.). 2000. *Renaissance Civic Humanism: Reappraisals and Reflections*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Losada, A. 1973. *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos*. Madrid: CSIC.
- Maravall, J. A. 1986. *Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rus Rufino, S. 2012. *Antropología y ética aristotélica en Juan Ginés de Sepúlveda (en las obras Sobre el Destino, Teófilo y Demócrates primero)*. Palermo: Officina di Studi Medievali.
- Skinner, Q. 2002. *Visions of Politics. Volume II. Renaissance Virtues*. Cambridge: Cambridge University Press.